LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACIÓN

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	1
FUERA, TRIMESTRE.	4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE.	9

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGÚN TARIFA

AÑO XLII—NÚM. 17.740—VIERNES 4 DE ABRIL 1919 | Edición de la capital | REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA, MIÑANA 7 y 9

DE POLITICA

AFIRMACIONES DEL MOMENTO

Después de la agitación de estos días, las aguas van descendiendo a su nivel, y es ocasión de reflexionar sobre los últimos sucesos. Al espectador frívolo podía parecer, ante la magnitud del problema social, que tiene su índice en la agitación sindicalista, que los demás problemas desaparecen del horizonte político. Hace meses la Autonomía ocupaba el primer plano de la atención pública; hoy se ve suplantada por la crisis obrerista. ¿Será éste indicio de la insignificancia del problema autonomista, o prueba de que éste ha sido puramente artificioso? La contestación a este interrogante no puede ser dudosa para todo aquel que desapasionadamente lo examine con detención.

Los últimos sucesos demuestran que la *Autonomía* es la cuestión previa de todo arreglo social.

Un Estado que por su incompetencia, su falta de tecnicidad, dá lugar a que el problema de las subsistencias se vea agravado continuamente. Que ante la transformación del mundo no crea un órgano adecuado para la pacífica resolución de los antagonismos sociales. Que ha visto el constante fracaso de sus gobiernos de todos los colores políticos, debe preguntarse si en su misma constitución defectuosa no lleva el gérmen de todas las perturbaciones y anormalidades.

La pueril e insustancial manera como el Estado español hace frente a los conflictos, desconociéndolos, mientras puede, y cuando son inminentes, pasando sin solución de continuidad de la represión violenta a las claudicaciones vergonzosas, contrasta vivamente con la seriedad, la discreta energía, la previsión con que el gobierno inglés ha resuelto la formidable crisis obrera que la alianza de mineros, ferroviarios y cargadores había producido con sus apremiantes demandas.

El carcomido Estado español, insuficiente para resolver los problemas anteriores a la guerra, es manifiestamente incapaz para abordar los hondísimos que la convulsión mundial ha ocasionado. En el país de los precedentes, ¿cómo se las va a arreglar ante problemas completamente inusitados?

La sola permanencia del régimen actual, con su debilidad, es una invitación a la subversión y al desacato. Y como todos sabemos que lo que ha ocurrido estos días puede ser un prólogo de cosas mayores si no se acude a tiempo, es menester robustecer las organizaciones públicas, dotarlas de competencia y prestigio, para que abran cauces a las nuevas necesidades.

Una política de intervención del Estado se impone en el mundo; saneemos, pues, el Estado español. ¿Con qué elementos? Aprovechando las energías regionales y municipales, estimulándolas. Hay regiones, como Cataluña y Basconia, que están ya capacitadas; las otras seguirían. Es menester suscitar los patriotismos ibéricos.

Esto produciría dos efectos principales: Muchas funciones, impropias del Estado central, pasarían a otros organismos, descongestionándole y dándole aptitud para resolver con acierto los problemas árduos del día. Otro efecto, la pacificación interior, la reconciliación de fuerzas antagónicas, precisamente algunas, como las catalanistas, que han demostrado con actos desde el Gobierno ser las más capacitadas para la política moderna, y en estos días, cuando todos callaban, han dejado oir la voz serena de su *leader*, exponiendo soluciones de justicia para la crisis que ha suspendido la vida del país. Esas mismas fuerzas que, respondiendo a su amor a Cataluña, no han vacilado en ponerse al frente de Barcelona y asegurar las subsistencias y la vida en la ciudad.

La Autonomía es el prólogo de la reconstrucción de España. Con ella los demás problemas podrán alcanzar solución. Sin ella es seguro que convulsiones como las de estos días acabarán con la vida y la riqueza de España. ¡Si la crisis que se anuncia fuera para eso!

IGNACIO VILLALONGA.

La cuestión social palpitante

"El Sol" y "La Tribuna", de Madrid, han publicado el siguiente artículo, que lleva la firma del señor Cambó.

Nosotros lo reproducimos en nuestras columnas, a requerimientos de amigos y lectores, que conocen los comentarios al trabajo del señor Cambó, pero no el pensamiento expuesto en el mismo.

En estos momentos en que toda España se halla pendiente del desarrollo de un grave problema, sólo un político catalán, *pero* español, ha hablado; los demás políticos han guardado una conveniente abstención.

Lean, lean nuestros lectores el artículo del señor Cambó, que a todos interesa.

—

Ha pasado el conflicto externo que tenía perturbada con general evidencia la vida ciudadana. Los servicios de electricidad, gas, agua y tranvías vuelven a funcionar normalmente, puestos en práctica por los profesionales de siempre. Se ha levantado el estado de guerra, se ha dejado sin efecto la movilización y casi todos los obreros detenidos están ya en libertad.

¡Ah! Pero el problema, el gravísimo problema que tenía removida toda la vida económica de Cataluña, sigue vivo, tanto o más vivo que días pasados. Y es un problema que no resuelven ni coacciones, ni habilidades, ni el uso violento de la fuerza, ni la claudicación del poder público. Es un problema que no está planteado en un oficio ni en una comarca; es un problema que afecta a todas las manifestaciones de la vida económica, y, especialmente, de la vida industrial de Cataluña entera. ¡Qué digo Cataluña; es la vida económica del mundo entero la que está en conmoción! Donde quiera que hay un patrono y un obrero, donde quiera que actúan, conjuntamente, el capital y el trabajo, existe problema. En donde no ha estallado, está a punto de estallar, y aun allí donde no se adivina todavía, tened la seguridad de que está ya germinando.

Es un mundo nuevo en incubación; es un nuevo régimen que se establece. No se trata tan solo de que el obrero reclama aumento de salario para atender al mayor coste de la vida y vivir como antes. No; es que el obrero quiere vivir mejor que antes.

Y no solo se plantean reclamaciones económicas de mejoras de sueldos. Lo que ahora se formula es una reivindicación integral de clase. Son sueldos y son derechos lo que reclama el obrero, o lo que el obrero toma, si no se lo dan. No es solo una participación en la ganancia lo que el trabajo pide al capital. Lo que se pretende es una nueva ordenación de derecho y participaciones entre el capital y el trabajo.

Tenemos el deber de mirar cara a cara este hondísimo problema total.

Yo no soy de los que creen que esta revolución... o transformación social y económica haya de derivar necesariamente hacia la muerte. No; derivará hacia la muerte o hacia la vida, según el valor y el juicio con que se plantee y resuelva. De esta crisis universal, unos pueblos saldrán fortalecidos y otros debilitados.

Y es preciso, patronos y obreros de Cataluña, hombres de carrera y hombres de oficio, catalanes de todas las comarcas y de todos los estamentos y de todas las ideas, es preciso que cumplamos todos como sea menester, para que de esta crisis surja, salvada y robustecida, Cataluña.

Hoy sufre el capital, y todos sabemos de las obras paralizadas, de las Sociedades disueltas, de los negocios que cesan, de los proyectos de nuevas obras, de nuevos negocios y de nuevas industrias que estaban a punto de florecer, y se abandonan y renuncian. Si esto dura, pronto veremos llegar la hora en que ha de sufrir el obrero. No tardaremos en presenciar el paro forzoso por falta de trabajo, y el jornal, ofrecido, clandestinamente, a bajo precio, y el dolor y la miseria... y la emigración, la emigración del mejor obrero, del más apto, del que hace florecer las industrias y prosperar los oficios, que marchará a ofrecer su trabajo fecundo a aquellas tierras en las que el juicio y la mesura hayan presidido la inevitable transformación que se está operando en todas partes.

Esto no puede continuar. Unos meses más en la situación actual y el daño sería irreparable. Va a empezar la nueva lucha económica entre los diferentes pueblos de la tierra. Los que tomen ventaja en el primer momento, la aumentarán de día en día; los que entren con retraso, bien pronto dejarán de ser beligerantes.

Tened presente todos, que con la solución de las últimas huelgas nada se ha resuelto. Aquellas huelgas eran un episodio, y su solución no ha sido más que otro episodio. Al día siguiente de esa solución, ni el capital se sentía estimulado, ni el trabajo satisfecho, ni salvaguardado el interés general.

Hoy, como el día antes de estallar la huelga, el problema sigue en pie en toda su integridad. Y las parciales soluciones que cada día se aplican, hoy en una industria, mañana en un oficio, tampoco son la solución. Son batallas que unos ganan y otros pierden, y de las que, a menudo, resulta herida de muerte una rama de nuestra producción.

Yo os digo a todos que, mientras tratemos este momento como una batalla, no habrá solución ni podrá salvarse la economía de Cataluña. Una batalla no puede acarrear como final más que la destrucción de uno de los combatientes, y, en este pleito, la destrucción de uno es la destrucción del otro... y la muerte de la economía catalana.

No puede destruirse el capital ni puede destruirse el trabajo, porque ello significaría siempre destruir la producción. Hay que determinar qué parte y qué derechos han de tener en la riqueza que se crea el capital y el trabajo, que la han creado.

Y es natural que uno y otro se esfuercen en tener la mejor parte; pero sería locura que fuesen menguando y destruyendo el patrimonio que han de repartirse. ¡Y esto es lo que se está haciendo hoy en Cataluña!

¿Que hasta ahora han sido posibles grandes injusticias sociales y que hemos podido ver, en Cataluña y en todo el mundo, en períodos de gran prosperidad para un negocio, cómo todo el provecho íntegro era para el patrono, sin que el obrero lograse ni una mejora? Es verdad, indiscutible verdad, que explica el germen de rencor y de protesta que hallamos en el fondo de las reivindicaciones obreras en todas partes del mundo.

¿Que sin la organización del proletariado, sin las batallas que ha dado y las victorias que ha obtenido no se hubiera creado un ambiente propicio a la transformación social, que en todas partes se está operando? ¡También es una verdad innegable, a la que todos debemos rendirnos!

Pero, ¿no os parece que estas verdades están ya en la conciencia de todos y que es llegada la hora en que se han de establecer normas nuevas, que regulen las relaciones entre capital y trabajo, para que no puedan subsistir aquellas injusticias y para que no haya necesidad de estas batallas?

¿No os parece a todos, obreros y patronos, que ha llegado el instante de que ceséis en la lucha, y, sin desarme, empecéis a parlamentar?

Vosotros, obreros, ¿no veis que hoy, en la negociación razonada, obtendréis todo aquello que *os convenga obtener?* Y os digo lo *que os convenga obtener,* porque a veces el exceso de la victoria anula la victoria: una concesión superior a la resistencia de la industria que ha de mantenerla es concesión aparente y transitoria; o la realidad la rectifica, o la muerte de la industria la cancela.

Y vosotros, patronos, ¿no veis que, en definitiva, tendréis que dar todo lo que podáis dar? Y no os fieis de que la fuerza, puesta al vuestro servicio, pueda permitiros rechazar lo que con razón se os demande. Al día siguiente de la victoria de la fuerza, comenzaría el régimen del terror y de la violencia, que prepararía la futura capitulación.

Ha llegado el momento en que todos, patronos y obreros, tenéis el deber de tratar; os lo aconseja vuestro interés y os lo demanda el patriotismo.

Y habéis de tratar en términos de igualdad, que sin igualdad no hay trato. Y hablo de tratar y no de imponer ni someterse.

No solo habéis de tratar la reclamación actual, presente, que podría conduciros hoy a la batalla; debéis tratar todo el magno problema de vuestras relaciones presentes y de vuestras relaciones futuras.

¿Quién os dice que reclamaciones que hoy serían inaceptables no serían justas dentro de unos meses? El arreglo que se adopte en la huelga de mineros de carbón de Inglaterra será causa de que sean o no posibles, y, por tanto, que sean o no justas las reclamaciones que formulen los mineros de Asturias. Aumentos o disminuciones de jornales en los mercados extranjeros competidores pueden alterar la posibilidad y la justicia de las reclamaciones que los obreros catalanes formulen. Y en los momentos de transformación que estamos viviendo, cuando en un mes se registran alteraciones económicas que antes no se sucedían en un quinquenio, tanto y más urgente que resolver una reclamación concreta—que siempre será una justicia transitoria y breve,—es crear el órgano y el sistema que aseguren al obrero la normal obtención, a cada momento, y en cada industria, y en cada oficio, de todo aquello que sea posible, y, por tanto, justo conceder.

Aumentos de salarios que permitan al obrero mejorar su vida; disminución de esfuerzo que le haga más hombre y menos máquina, no deben tener otro límite que la competencia exterior y la capacidad de la economía interior. Con mesura, que no quiere decir regateo, y con prudencia, que no quiere decir timidez, se podría ir a todas las mejoras de salario y a todas las reducciones del esfuerzo personal compatibles con la prosperidad y la vida de nuestra economía catalana.

Bien sé que a veces son la apatía del patrono, la imperfección de su utilaje industrial y su mala organización comercial las que encarecen el coste de producción y obligan, para salvar una industria, a que sea el obrero quien pague las culpas del patrono. ¡Esto no puede continuar! El patrono que no ponga todo su esfuerzo en que el trabajo del obrero dé el máximo rendimiento, no debe encontrar en sus compañeros de clase un concurso suicida para excusar su falta. O perfeccionarse o sucumbir. El atraso, la incompetencia y el egoísmo de algunos no deben perjudicar a todos.

Pero yo sé también que algunas veces son la falta de celo, de disciplina y de adaptación a las modernas normas de trabajo, por parte de los obreros, las que amenguan el rendimiento del trabajo, encareciendo, innecesariamente, el coste de producción y debilitando la fuerza expansiva de una industria. Y tampoco las representaciones colectivas de los obreros deben amparar, por espíritu de clase, las culpas, los vicios y las rutinas de sus compañeros.

Que el obrero dé el mayor y más eficaz rendimiento, y que el patrono organice su industria o su oficio para que el trabajo pueda dar, con el menor esfuerzo, la máxima eficacia.

Y al margen de obreros y patronos, las corporaciones públicas, y la primera entre ellas, la Mancomunidad Catalana y el poder autónomo catalán que venga a sustituirla, han de dar al obrero catalán todos los medios de perfeccionamiento profesional que puedan hallar los obreros de los pueblos más avanzados de la tierra, de aquellos pueblos que, con su competencia, pueden poner límites a las posibles mejoras en favor de nuestros obreros.

¡Acabemos con el imperio de la violencia, que puede destruirlo todo, y vamos a la deliberación serena y a la justicia implacable, pero razonada, que todo puede resolverlo y puede salvarlo todo!

¡Destruir! Para destruir es bueno todo el mundo. Patronos y obreros pueden en su respectiva actuación causar un daño irreparable a la vida catalana. Y si quieren hacerlo, lo harán, y nadie podrá impedirlo.

¿Pero no es llegada la hora de pensar todos en crear y no en destruir, en robustecer y no debilitar la riqueza de Cataluña, que nos sostiene a todos, a los patronos y a los obreros; a los catalanes y a los que de otras tierras llegaron y aquí viven y hacen vivir a Cataluña?

Y quienes no son ni patronos ni obreros, pero son catalanes, o sin serlo, aquí viven, y estiman a Cataluña, han de aportar también su colaboración a esta obra de salvamento que a todos se nos impone.

Ha de ser Cataluña entera el gran Jurado que juzgue y falle las reclamaciones que se formulen. Nadie puede sentirse ausente en este pleito y nadie tiene derecho a ser en él egoísta espectador, que todos juntos formamos el ambiente colectivo que ha de ejercer la coacción máxima y la máxima sanción para que todos cumplan su deber. No rechazo las leyes y las sanciones que ellas imponen; pero confío más todavía que en la eficacia de las leyes y de sus sanciones, en la actuación de la opinión pública. No rehuso la prensa como medio para imponer el respeto al derecho; pero debemos iniciar una era en la que la fuerza no tenga que actuar porque la opinión pública actúe con intensidad suficiente para que el empleo de la fuerza sea innecesario.

Tengan en cuenta los patronos que el estado de guerra, y el Mäusser, y la movilización, y las condenas de los tribunales pueden dominar transitoriamente manifestaciones episódicas del pleito social; pero que solo la justicia puede resolverlo de una manera permanente y definitiva. Tengan en cuenta los obreros que un día puede imponerse la violencia; pero si la violencia no consagra la razón, es, en definitiva, la razón quien se impone, y que para el triunfo de su razón, hoy no sería necesaria la violencia.

Y tened en cuenta todos, obreros y patronos, que es la prosperidad y el porvenir de Cataluña lo que está en litigio. Y Cataluña es de todos. Vuestra... y de los demás. Y el daño que a Cataluña causaréis, sobre vosotros caería, y la prosperidad que le sepáis preparar, será, en definitiva, la prosperidad de todos vosotros.

F. CAMBÓ.

LO DEL DIA

DESPUES DE LA HUELGA

El Capitán general ha manifestado a los periodistas que el levantamiento de la clausura de las Sociedades obreras es única y exclusivamente para sus fines económicos y organización benéfica y no para cuestiones políticas.

Respecto a la prensa obrera, el señor Palanca únicamente ha determinado que se someta a la misma como todos los demás periódicos.

Asimismo ha dispuesto a los dueños de establecimientos, fábricas, talleres, etcétera, que han sustituido con soldados a los obreros, la obligación de abonar a aquéllos los jornales que hubieran devengado éstos.

Por último, ha dispuesto la autoridad militar que mientras duren las actuales circunstancias los acarreos interiores de artículos de abastecimientos que se dispongan por el elemento civil, abonen los propietarios el importe de este servicio, con cuyo ingreso se constituirá en el Parque de Intendencia un fondo para gratificar al personal de tropas que en dicho servicio intervenga, habiendo fijado el precio de o'25 pesetas por saco o bulto de peso de un quintal métrico para dentro de la población, y de o'50 para fuera de la misma.

—

Como quiera que la normalidad en Valencia es completa, el Capitán general ha dispuesto que se retirase la fuerza a los cuarteles, cesando en absoluto las precauciones adoptadas en días anteriores.

—

Merced a la intervención del Capitán general ha quedado solucionada la huelga parcial de obreros de la industria sedera.

—

Han quedado retirados del patio de Capitanía general todos los automóviles, motocicletas, bicicletas y sidecars que los particulares ofrecieron a la primera autoridad militar para prestar servicio durante los pasados sucesos.

—

Hoy han quedado satisfactoriamente resueltas las diferencias entre patronos y obreros panaderos.

—

Probablemente el domingo próximo o a todo más tardar el lunes quedará levantado el estado de guerra en Valencia, previa la correspondiente reunión de las autoridades.

—

El Capitán general, teniendo en cuenta la completa tranquilidad que existe en Valencia, ha dedicado la tarde al descanso, habiendo salido de paseo con su familia.

—

La Compañía del gas Lebón ha entregado 10.000 pesetas a la autoridad militar para gratificar a los soldados que han sustituido durante estos últimos días a los obreros que prestan servicio en dicha fábrica.

También la Compañía de Tranvías ha acordado ceder la recaudación obtenida durante los días de huelga para gratificar a los soldados.

—

Hoy han sido retiradas las fuerzas del Ejército del Grao, y como manifestación de simpatía, algunos comerciantes de aquellos poblados han obsequiado, a las dos de la tarde, con una *paella*, a los soldados y marinería de la comandancia y de los buques de guerra surtos en el puerto, que les ha sido servida en la rotonda de Caro.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto ha obsequiado con cigarros a los 500 hombres allí reunidos.

Dicho señor presidente ha invitado al general jefe del cantón del Grao, comandante de Marina y jefes y oficiales del regimiento de España y de los expresados buques de guerra, a un banquete en el restaurant Miramar, donde se han pronunciado al terminar entusiastas brindis.

EL TRATADO CON FRANCIA

Una numerosa comisión de propietarios y comerciantes de Alcira, Carcagente y Puebla Larga ha visitado esta mañana al Gobernador civil, rogándole telegrafíe al ministro de Estado, para que se interese, por conducto del embajador de Francia en Madrid y del de España en París, a fin de que prorrogue a la mayor brevedad posible el tratado comercial con la vecina República.

El Gobernador ha ofrecido hacerlo así, e inmediatamente ha cumplido su promesa.

Los visitantes, por su parte, han dirigido al citado ministro el siguiente despacho:

"Causa inmensa pena presenciar gran riqueza perdida y dolorosas consecuencias que ello ha de acarrear a esta región por el retraso en concederse la prórroga del tratado comercial franco-español, porque la pasividad en este asunto hunde en espantosa miseria a los colonos, comerciantes y obreros.

La salvación única depende de que pueda exportarse la naranja a Francia.

Urgentemente dígnese contestarnos."

EXPORTACION DE INGLATERRA

Los siguientes artículos deben agregarse a la lista de los que pueden ser exportados del Reino Unido sin licencia a partir del 23 de marzo último, a saber:

Bramante de envolver, barriles y botas, calderas, mineral de cromo, extracto de castañas, economizadores de combustibles de corcho para calderas, panes de oro, albayalde, colas resinosas, recortes de cuero, cera parafinada, alambres, hojas de hierro, acero con baño de plomo, pieles de cerdo, cables de alambre, tuberías de hierro fundido, glucosa, quebracho, manufactura de seda, radiadores de hierro fundido, traviesas de hierro y acero, muelles para ferrocarriles, bandajes, ruedas y ejes para ferrocarril, excepto rieles; alcoholes, excepto whisky; planchas de aleación de hierro, plomo y estaño; hoja de lata, género de fantasía de cuero ligero y marroquinado, manufactura de hierro y acero en general, excepto acero para altas velocidades y para ciertas clases de artículos; maquinaria de todas clases, excepto maquinaria textil; maquinaria que sea toda ella de latón o cobre, juguetes, muñecas y juegos de todas clases.

Doctor Crú

Vías urinarias-venéreo y sífilis. Torno de San Gregorio, 1, principal. Edificio Olympia).

Don Rafael Gómez Martínez

ABOGADO, EXDIPUTADO PROVINCIAL, EXDIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL, EXDELEGADO DEL GOBIERNO EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO Y SECRETARIO JUDICIAL DE ATECA.

Falleció el día 27 de marzo del corriente año

fortalecido con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual D. Calixto Hernández; su desconsolada esposa doña Ana Miró, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y les suplican asistan a las misas y Santo Rosario que tendrán lugar el día 5 del actual y ocho siguientes, á las once y media de la mañana (excepto los domingos), en el altar del Santísimo Cristo de la parroquial iglesia de Santo Tomás.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Gregorio Montesinos Casanova

ha fallecido hoy; a los 17 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres don Federico y doña María, hermanos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, calle del Hospital, núm. 20, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, quedando por ello agradecidos.

LA SEÑORA

D.ª Rosario Moreno Romero

Viuda de Penella

falleció el día 1.º de abril de 1919

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel (ausente), doña María, doña Concepción (ausente), don José y doña Teresa, hijos políticos doña Emma Silva, don Enrique Clement y don Arturo Joviet, nietos y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 8 del mes actual en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, altar de San José, y los días 9 y 10, a las 11'30, en el Camarín de la Virgen, de lo que quedarán muy agradecidos.

Talleres tipográficos de "La Correspondencia de Valencia„

Libros - Folletos Periódicos - Revistas - Tarjetas : : Membretes : :

Talonarios - Facturas - Prospectos Muestrarios - Carteles - Circulares

Fotograbado - Bicolor - Tricomía

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SOBRE LAS SUBSISTENCIAS

LOS TENIENTES DE ALCALDE INICIAN UNA CAMPANA CONTRA LOS DEFRAUDADORES

El teniente de alcalde del distrito del Teatro realizó ayer una inspección a los establecimientos de comestibles, hornos y demás, en la cual hizo varios decomisos y se incautó de varias pesas que los expendedores tenían faltas de peso.

—

El concejal señor Sanchis ha presentado esta mañana al Alcalde a un obrero que ha comprado pan en el horno de la calle del Norte, y cuya masa presentaba el aspecto de haber sido fabricado con todo menos con harina.

El señor Bort ha remitido dicho pan al Laboratorio Químico, para que se practique el análisis y exigir las debidas responsabilidades.

—

El teniente de alcalde accidental señor Carreres ha visitado hoy varios establecimientos en el distrito de la Audiencia, decomisando varios pesos falsificados, plomos en los pesos y géneros que no respondían a su debida calidad.

El señor Carreres se propone castigar con energía todas estas infracciones, y si así lo efectúa merecerá el aplauso unánime de sus electores.

—

El señor Juan, teniente de alcalde del distrito del Hospital, que tanto ha laborado estos días en la solución del conflicto de la carne, ha comenzado una labor necesaria en su demarcación y ha dado excelentes frutos, pues ha multado a varios comercios y ha comprobado muchas infracciones a la higiene y a la tasa.

Para muestra basta un botón: A un carbonero de la calle del Torno del Hospital, número 35, le ha decomisado una pesa de un kilo. En sustitución del plomo tenía ¡CORCHO! ¡Una tontería de gramos de diferencia!

Se continuará.

—

Se preocupan las autoridades por la carestía de las subsistencias, y ni al Gobernador, ni al Alcalde, ni a nadie, se les ocurre averiguar LO QUE SE EMBARCA, por órdenes directas del ministerio de Abastecimientos a la Aduana.

Ahí, precisamente, es donde está el mal principal.

Nosotros, por mediación de personas autorizadas, hemos pretendido que se nos facilitara un estado de todos los productos alimenticios embarcados por esta Aduana en el último mes, y a pesar de que contamos con la autoridad de la persona que auxiliaba nuestro deseo, no hemos conseguido nada, absolutamente nada.

"No se pueden dar los antecedentes pedidos, porque están en Madrid, y solo allí pueden facilitarlos." Esta ha sido la contestación.

Ya lo saben las autoridades y la Junta de Subsistencias. El embrollo sigue y seguirá, hasta que Valencia alcance la autorización para que no se embarque por esta Aduana partida alguna de artículos de comer y beber, sin que lo acuerde la Junta provincial de Subsistencias.

¡Herrar o quitar el banco!

—

Para mañana, a las once, ha sido convocada la Junta provincial de Subsistencias.

Veremos si acuerda algo de provecho.

AYUNTAMIENTO

Lo que ingresa

Ayer recaudó el Ayuntamiento las cantidades siguientes: Por arbitrios de carnes, 689'27 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, 185'70. Por entrada de carros, 5. Por arbitrios extraordinarios, 39'30. Total, 919'27 pesetas.

Defensa del Obrero

Al cerrar la edición se reune la Junta de Defensa del Obrero.

Asociación de empleados

La junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales ha cumplimentado al Alcalde, entregándole el nombramiento de presidente honorario de dicha Asociación.

El señor Bort ha agradecido el nombramiento, deseando a los asociados las mejoras de caracter moral y material a que aspiran.

Anuncio

Se concede el plazo de diez días, contados desde el de la publicación del presente en el "Boletín oficial" de la provincia, para reclamar contra el acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento de vender por subasta los metales inútiles procedentes del Matadero general, debiendo presentarse las reclamaciones ante esta Alcaldía.

El pliego de condiciones y antecedentes originales se hallan de manifiesto en el negociado de Mataderos de la secretaría municipal, los días laborables a horas de oficina.

La Hidro-Eléctrica

A pesar de los muchos asuntos que están sometidos actualmente a la gestión del Ayuntamiento, el señor Bort se preocupa con preferencia del asunto de la Hidro-Eléctrica, y trata de liquidar todos los retrasos con dicha empresa, al efecto de que no pueda rescindir el contrato y se consiga llegar a la revisión de las tarifas.

Exhumación de cadáveres : : :

El día 10 del actual, a las nueve horas, se procederá en los cementerios de Villanueva del Grao, y a las diez del mismo día en el de Pueblo Nuevo del Mar, a exhumar de oficio los cadáveres que desde hace más de cinco años ocupan nichos temporales, no renovados, del vencimiento de 30 de junio de 1918, para depositar los restos en el osario o fosa común de turno. Lo que se comunica al público para conocimiento de las familias interesadas, y por si hubiese que subsanar algún error, la relación de los nombres estará de manifiesto, durante las horas de oficina, hasta la víspera, en el negociado del ramo, sección de Gobernación, de la secretaría municipal, para los que quieran enterarse, en evitación de perjuicios y reclamaciones.

Valencia 3 de abril de 1919.—El Alcalde, *J. Bort Olmos.*

De un Centenario

La Junta organizadora del Centenario de San Vicente Ferrer ha aprobado los presupuestos de las distintas comisiones, y desde luego, aparte de las suntuosas funciones religiosas, habrá tracas, castillos de fuegos artificiales, gran cabalgata, concurso de gigantes y enanos, festival de músicas en la plaza de Toros, cuyas bases y programa se publicarán en breve; *entrá de la murta* el día de San Vicente, gran retreta militar, festival de bailes populares valencianos, con canto de *albaes* y aragoneses, a cargo de cantadores y parejas de baile auténticos; grandiosa fiesta marítima, fiesta de la Caridad, homenaje escolar, gran sesión literaria en el teatro Principal, en la que pronunciará el discurso el eminente orador don Antonio Maura; Exposiciones vicentistas, etc., etc.

Lista de suscrición

Suma anterior, 19.792'70 pesetas.

José Villar Martín, 30'75 pesetas; presidente del Círculo Liberal, 100; padre Nozaleda, 500; Galo Sopeña, 5; Colegio Pericial Mercantil, 25; Colegio de Procuradores, 50; Padres Salesianos, 50; Gobernador civil, 100; Padres Jesuitas, 50; regimiento de Mallorca, 70; regimiento de Guadalajara, 70; regimiento de Otumba, 70; Escuela de Comercio, 50; Vicenta Monforte, viuda de Sancho, 100; Mariana Grau, 5; Agustina Colubi, 5; Grupo Escolar de Cervantes, profesores y alumnos, 30'75.

Total, 21.104'20 pesetas.

Continúa abierta la suscrición.

CULTURA

Nombramientos

En virtud de oposiciones libres, verificadas en Alicante y Teruel, la sección administrativa de Primera enseñana de esta provincia ha hecho los siguientes nombramientos de maestras:

De Onteniente, doña Susana Sánchez Ballester y doña Marcelina Maestre Martí; de Aguas Vivas, doña Milagro Veres Marín; de Bonrepós, doña Adela Pérez Pérez; de Villar del Arzobispo, doña Aurora Casas Juste; de Marines, doña Martina Villarroya Lahoz; de Benicolet, doña Felicidad Abril Gómez; de Cortes de Pallás, doña Adoración Miguel Sánchez, y de Mas de Jacinto, doña Flora Rodríguez Herrero.

Las credenciales y los títulos administrativos están en la referida sección administrativa a disposición de las interesadas.

—

En virtud de oposiciones celebradas recientemente, ha sido nombrado profesor de término de esta Escuela Industrial, con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, don Pascual Santamaría Labora, que tendrá a su cargo las enseñanzas de mecanismos, máquinas, herramientas y motores.

Matrícula de Comercio

En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Portal de Vall digna, 2, estará abierta la matrícula, durante los días laborables del presente mes, de diez a doce horas, para que puedan inscribirse los que aspiren a practicar el examen de ingreso o para la prueba de asignaturas por enseñanza no oficial.

Bachilleres

El Rector ha firmado los títulos de bachiller de los señores don José M. Moscardó Cervera y don Francisco Pitarch Jarque.

Título

Ha sido remitido a la superioridad el expediente de estudios de doña Nieves Villalonga Bort para que se le expida el título de maestra de primera enseñanza.

Subsistencias

Arroz

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 109.450 kilos arroz blanco.

El total del exportado hasta la fecha es de 64.722.950 kilos.

Las aves

En el Gobierno civil se está llevando con la mayor rigurosidad el acuerdo de dejar en Valencia, para la venta al vecindario, a precios reducidos, el 20 por 100 de todas las partidas de aves que vienen de tránsito.

A doña Teresa Castillo le han correspondido varias partidas que dicha señora se ha comprometido a vender en su casa, calle de la Paloma, núm. 20, las aves de referencia con 50 céntimos de rebaja sobre las partidas anteriores.

También doña Isabel Rabán, a la que le han tocado 43 gallinas, las venderá a igual precio en su domicilio, calle de Cervantes, núm. 13.

Noticias de teatros

MARTI

Por la compañía que bajo la dirección del reputado primer actor Eduardo Jimeno actúa, con general beneplácito del público, en este teatro, se estrenará hoy la comedia vodevilesca, original de Manolo Pradas, titulada "De Catarroca y... tonto".

Otra de las notabilidades del arte de las varietés que han desfilado por este teatro, es la eminente cancionista Lola Mansilla, sin rival cantadora de aires regionales, a la que el público no se cansa de admirar. Puede decirse que el suceso del día es la actuación en Martí de esta genial artista, única en su género. Para oírla llena el público el teatro, y las ovaciones asombran por la estruendosas y por lo unánimes.

De Arte

Exposición Vidal Corella

El joven pintor Vidal Corella ha expuesto en el Círculo de Bellas Artes cuarenta y tres obras suyas. Todos conocemos el arte del simpático y modesto Vidal; así es, que bastaría solo el anuncio de su exposición, para despertar el más vivo interés de los profesionales y aficionados al arte. Pero a fuer de sinceros hemos de decir que en esta Exposición ha sobrepasado con mucha ventaja las posibilidades artísticas que nosotros le juzgábamos. Y el bello secreto de esto está, en que Vidal es un joven activísimo que estudia y trabaja sin descanso para plasmar en sus obras las realidades del color y de la luz.

Así vemos que en poco tiempo consigue que se noten en sus pinturas grandes progresos técnicos, especialmente en el dominio del aire libre. Porque Vidal siempre ha sido un especialista en interiores y un gran dominador de la penumbra. Véase, si no, sus cuadros "Detalle del coro de la Catedral" y "Capilla de lo Reyes", que son un alarde de atrevimiento y de ejecución.

Además presenta una copiosa colección de apuntes, todos ellos muy ricos de color, entre los que sobresalen los estudios de playa y algunas notas taurinas. Ya que nos parece ocioso hablar de sus cuadros "Claustro de Santo Domingo", "Jardín del Patriarca" e "Iglesia de Santo Domingo", que tan celebrados fueron en la pasada Exposición de la Universidad.

Nosotros deseamos al amigo Vidal un éxito económico, como requiere la importancia de su Exposición, y le recomendamos una gran persistencia en su incansable trabajo. De esta manera llegará a obtener mayores triunfos que el ahora conseguido, pues su temperamento y su laboriosidad le tiene reservadas glorias mayores, si no se duerme sobre los laureles recogidos hoy.

Es muy justo que los que se afanan con su esfuerzo en robustecer el arte valenciano, tengan no solo el beneplácito de sus conciudadanos, sino el mayor agradecimiento y estimación. Porque pintando realidades valencianas se consigue la representación eterna y justa de la propia personalidad y de la raza. Ya que este esfuerzo hacia la verdad determina inconscientemente una nacionalización cada vez mayor de nuestro arte, porque solo del mundo real, en medio del cual se vive, puede ser derivado el ideal verdadero.

DE BELVEDERE.

Lo Rat-Penat

Ahir es va celebrar, com de costum, la reunió del dijous, que estigué molt concurrida, prenint part els senyors Tamarit, Genovés, Muñoz Barrachina, Alberola, Juliá i García, que llixqueren treballs literaris; el senyor Soler, que cantá acompanyat per la senyoreta Antonia Ferrer, i el sextet de la Societat, que interpretá algunes obres clássiques. Tots foren aplaudidissims.

El dijous vinent tindrá lloc la festa dedicada als Dolors de la Verge María.

Movimiento de población

Total: Nacimientos, 7; defunciones, 16.

Caja de Ahorros y Socorros de Alberique

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alberique nos ha remitido una Memoria del año 1918, en la que se ve la amplitud y desarrollo que esta interesante institución ha adquirido y la manera cómo contribuye, con su verdadero criterio de justicia, a encauzar y resolver la serie de problemas de índole social que el momento actual plantea.

Nos interesa doblemente la marcha de esta institución, en primer término por la elevada misión social que se ha impuesto, y además porque para fomentar el ahorro, para favorecer al labrador en la producción y venta de sus cosechas y para desarrollar la riqueza en las clases pobres por medio de la recría de novillos, no ha imitado instituciones extrañas, sino que hasta sus más pequeños detalles de un inmenso valor práctico han sido creados, teniendo siempre en cuenta las necesidades y realidad local, por los mismos que ahora trabajan por su constante florecimiento.

Su Sociedad, que sin duda ha prestado buenos servicios para conseguir una conciliación social, desempeña una serie de funciones de verdadera importancia para el desarrollo de la riqueza y de la agricultura en Alberique. Entre otras operaciones, presta sobre los frutos recolectados, ofrece almacenaje hasta la venta de los mismos, proporciona abonos, semillas, aperos de labranza a plazos, fomenta el ahorro por medio de un interesante sistema de venta de sellos y proporciona toros para la recría, en forma tal, que ha iniciado una verdadera fuente de riqueza.

Ultimamente ha organizado una serie de conferencias de caracter económico y social, en la que han tomado parte representantes de distintas orientaciones.

Con todo ello han conseguido los directores de esta institución elevar el nivel cultural del pueblo y mejorar su situación material. En estos momentos de honda transformación social, obras como las que comentamos, que parten de un absoluto respeto a la individualidad humana, son los que contribuyen a desarrollar una verdadera armonía entre los distintos elementos de la producción.

Nuestra felicitación al pueblo de Alberique, en cuyo medio pueden fructificar instituciones tan serias e interesantes.

DEPORTES

La Real Sociedad Tiro de Pichón se reunió anoche, y teniendo en cuenta que se ha restablecido la normalidad, acordó que mañana comience el concurso anunciado. Este acuerdo fué telegrafiado a las Sociedades correspondientes.

Los tiradores están muy animados, y los palomares tienen preparadas 7.000 aves, para que los tiradores luzcan su destreza.

—

La tirada de entrenamiento que, como dijimos, se verificó ayer tarde en el chalet de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, se deshicieron los empates que había pendientes, y tras porfiada lucha, quedó vencedor de la copa grande preparatoria "España", el señor Ibáñez Pampló.

Agrupació Escolar Nacionalista

Se convoca a junta general ordinaria per a demá, a les 7 del vespre, en el domicili social, Torn de S. Cristofol, 1.

Se prega l' assistencia.

NECROLOGÍA

La respetable señora doña Rosario Moreno Romero, viuda de Penella, ha rendido su tributo a la muerte.

De acrisoladas virtudes, madre ejemplar, sus condiciones de caracter la crearon gran número de afectos y simpatías.

A sus hijos e hijos políticos, a todos los que lloran la sentida pérdida, acompañamos en su justo dolor, deseándoles lenitivo en la aflicción que les domina.

—

El señor don Rafael Gómez Martínez, distinguido abogado, director que fué de nuestro Hospital provincial, diputado, secretario judicial, etcétera, etc., ha entregado su alma a Dios, dejando sumidos en el más acerbo dolor a su distinguida esposa, sobrinos, amigos y a cuantos le conocieron y trataron, que lloran, con la pérdida del señor Gómez, la de una personalidad ilustre y caritativa.

Con ellos elevamos nuestros rezos al Rey de los cielos, para que allí tenga el alma del finado.

—

A la temprana edad de 17 años ha bajado hoy al sepulcro el distinguido joven don Gregorio Montesinos Casanova.

Por su clara inteligencia y afabilidad de caracter supo conquistarse muchas amistades, que se han apresurado a testimoniar a los atribulados padres del finado la expresión de sus más profundos sentimientos por la irreparable pérdida sufrida, y a cuyas manifestaciones de pésame unimos la nuestra más sentida.

SUCESOS

Suicidio

El vecino de Corbera de Alcira Anastasio Carrión se ha suicidado en su casa, calle de la Cruz, número 7, disparándose un tiro a la cabeza. Se ignoran los móviles del suicidio.

En blanco

El juzgado de guardia no ha intervenido en causa alguna.

Telégrafo y Teléfono

Información nacional

De la noche y madrugada

Un despacho del capitán general de Cataluña al Gobierno, comunica las siguientes noticias:

En las primera horas de la mañana, y en una casa de la calle del Conde del Asalto, cerca de Montjuich, ha sido detenido el conocido agitador sindicalista Pestana.

El detenido logró evadirse y la benemérita lo persiguió, tiroteándole. Pestana, al verse perseguido y copado, se arrojó al patio central del edificio, dislocándose un pie e hiriéndose en una mano.

El herido fué recogido por la propia pareja de la Guardia civil.

La Policía requisó las habitaciones en que se hospedaba el sindicalista y se incautó de muchos e importantes documentos.

Los guardias y policías aprehensores están propuestos para una recompensa.

Los documentos recogidos a Pestana prueban los trabajos que venían realizando los sindicalistas para la organización y orientación de la huelga general en España.

Pestana ha sido trasladado a Monjuich e incomunicado.

También comunican de Barcelona que han sido detenidos el dueño del piso en que se hospedaba el sindicalista Pestana, por negar la presencia de éste en su casa, y el vicepresidente del Centro de Dependientes de la Industria y el Comercio.

—

En Oviedo se realizan gestiones para conseguir que los periódicos reanuden su publicación.

Los directores imponen como condición para ello, que desaparezca la censura roja.

Servicio de telefonemas

Consejo

Decreto importante

Madrid 3 (Recibido después de nuestra tirada).—Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, pronunciando el acostumbrado discurso el conde de Romanones.

Después hubo Consejillo en la antecámara regia.

El Rey firmó un decreto estableciendo la jornada de ocho horas en todos los oficios.

El decreto relativo a la Conferencia Nacional del Trabajo, ha sido apiazado hasta que renazca la tranquilidad.

Un obsequio

La Sociedad la Gran Peña ha entregado al capitán general de Madrid, señor Aguilera, la cantidad de 5.000 pesetas, para que las distribuya entre las fuerzas que contribuyeron a que Madrid recobrara la normalidad.

Seguimos actuando en Africa

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota que dice: "Continuamos ocupando posiciones en la zona de Anyera.

También avanzamos en Larache."—*Mencheta.*

MADRID 4, 17'30.

Estado de la Reina

"La Gaceta" publica hoy un parte del decano del Cuerpo Médico de Palacio, sobre el estado de la Reina.

Dice que hallándose su majestad en el segundo mes de su embarazo, tuvo un aborto, que ha exigido una pequeña operación, que se ha realizado satisfactoriamente.

La Reina continúa sin novedad, y no tiene fiebre.

Disposiciones oficiales

"La Gaceta" publica hoy el decreto fijando en ocho horas o 48 horas semanales la jornada máxima de trabajo en todos los oficios, a partir desde el día 1.° de octubre.

Otro decreto prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías y similares.

Dice Romanones

El jefe del Gobierno dijo que tenía buenas impresioens de los conflictos pendientes, incluso en Barcelona.

Recibió la visita del embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, quien le comunicó noticias interesantísimas.

También le visitó una comisión de comerciantes de Madrid, acompañada de los diputados a Cortes, para protestar del proyecto del ayuntamiento de restablecer los consumos.

En Alicante, tranquilidad; en Palma, cesó la huelga, y en Barcelona entraron a trabajar tres cuartas partes de los obreros, creyéndose que el lunes quedará terminada la huelga.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

Nombrando el Patronato de los Previsores del Porvenir; lo formarán los señores Maura, Ruiz Jiménez, Groizard, Salvador, Besada, Sacristán, Sebeño y Aranaz, y se reunirán el día 10 del actual.

Encargando los trabajos de reconstrucción del Palacio de La Granja al arquitecto señor Moya.

Varias noticias

Barcelona.—Siguen presentándose al trabajo muchísimos obreros. Han abierto sus puertas 54 fábricas.

La mayoría de los tranviarios han reanudado el trabajo. Circulan tranvías sin la custodia militar.

Sanlúcar.—Se ha notado lijero temblor de tierra.

En el puerto, las embarcaciones rompieron sus amarras, chocando unas contra otras.

Bilbao.—Se verificó manifestación de protesta por la carestía de las subsistencias.

Hubo cierre de establecimientos.—*Mencheta.*

Noticias de provincias

SEVILLA

Torerías

Sevilla 4.—El presidente de la Unión de Criadores de reses bravas ha dirigido un oficio al gobernador civil, protestando de que la novillada del domingo pasado se picara con puya antirreglamentaria.

Créese que este asunto dará juego, pues los ganaderos se hallan dispuestos a que tal hecho no se repita, y los picadores, por su parte, anuncian que no picarán con las puyas del año anterior.

—Ya se han publicado los carteles anunciadores de la novillada que se celebrará el domingo próximo en la plaza Monumental.

Los bichos serán de la ganadería de López Plata, y los estoquearán Pérez Rivera, Casielles y Correa Montes, que gustó mucho a los aficionados en su debut del domingo último.

La Escuela de Tiro

Ha marchado a Jerez la comisión de la Escuela Central de Tiro, presidida por el coronel de Artillería señor Correa Oliver.

Trátase de establecer en aquella ciudad una escuela, donde se realizarán importantes prácticas en setiembre.

Huelga solucionada

El alcalde de Lora del Río comunica al gobernador que ha cesado la huelga general, reanudándose el trabajo y abriendo sus puertas el comercio.

La solución ha impresionado gratamente, pues el movimiento obrero había llegado a preocupar a las autoridades.—*Serrano.*

Información extranjera

Una conferencia

Spa.—Los generales Foch, Weygrand y Mudant, por una parte, y Erzeberg, general Rammentin y secretario de Estado M. Simón, por otra, celebraron nuevamente una conferencia, que duró hora y media.

Transporte hundido

Baré.—El transporte "Hungría", que llevaba a bordo 2.000 oficiales y soldados, chocó con una mina, hundiéndose.

Resultaron varios muertos y un centenar de heridos.

Un rumor

París.—Circula el rumor de que últimamente Inglaterra, por conducto de Lloyd George, se ha mostrado adversario en el seno de la conferencia de acceder a las garantías pedidas por Francia.

"Le Petit Parisien" ha celebrado una interview con el primer ministro inglés sobre este particular, quien declaró que no existe disentimiento, pero que son necesarias algunas discusiones para resolver los problemas, a menudo ávidos, requiriendo la atención de los hombres de Estado.

Añadió que reina armonía completa entre Francia e Inglaterra, pero es preciso que Francia sepa que los ingleses esperan que Francia tenga fe absoluta en lo porvenir.

Lloyd George terminó recordando los sacrificios realizados por Inglaterra, que está pronta a volver a empezar si de aquí a 50 años Alemania desencadenara por tercera vez la guerra sobre Francia.—*Havas.*

COTIZACION

MADRID	Día 0	Día 4
4 por 100 interior.	00'00	78'00
4 por 100 id. fin de mes.	00'00	78'10
4 por 100 id. fin próximo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	00'00	97'00
Amortizable 4 por 100.	00'00	87'50
Banco de España	000'00	499'50
Tabacaleras	000'00	325'00
4 por 100 exterior	00'00	89'00
Francos	00'00	83'00
Libras	00'00	22'90
Azucareras	00'00	00'00
	00'00	48'50
	00'00	00'00
Río de la Plata	000'00	351'00
Cédulas hipotecarias	000'00	099'90

COMERCIALES

Telegramas de mercados extranjeros :

DE LIVERPOOL 28.

Ofrecidas 12.000 cajas.

La naranja.—Sobre 2 a 3 alza.

Buena demanda.

La cebolla.—Cajas en tercera condición:

Las 4s, de 22 a 23; las 5s, de 26 a 27.

Vapor "Castor" retenido hasta el 7 abril.

DE LIVERPOOL 2.

La naranja.—Ofrecidas 16.000 cajas.

Fuerte demanda.

Mercado sobre 3 y 4 chelines alza.

DE LONDRES 31.

La naranja.—Ofrecidas 13.000 cajas.

Buena demanda. Mayoría, pobre condición.

Cajas en primera y segunda condición: Las 420 ordinaria, de 36 a 52; las 714 large, de 51 a 71; las 1064 large, de 61 a 73.

Medias cajas: En primera y segunda condición: Las 300, de 28 a 38; las 360, de 25 a 36; las 504, de 28 a 37.

La cebolla: Los 4s, de 16 a 22; los 5s, de 20 a 30.

Precios más bajos para inferior condición.

Vapores "Hallgjerd", "Ramón" y "Vera", llegados.

El día 7 abril empezará el precio de tasa.

Cebolla: Cajas, 27; tercios, 5s, a 18/6; tercios, 6s, a 19.

TEATRALERÍAS

Apolo

La compañía que debió debutar en Regües, se presentó en Apolo. Las dos representaciones han constituido un gran éxito artístico y económico, pues los artistas fueron muy aplaudidos y el teatro casi lleno miércoles y jueves.

Las obras puestas en escena han sido "Las golondrinas" y "Las dos princesas", escuchando el público con singular agrado las partituras de Usandizaga y Caballero.

La interpretación, excelentísima. Los artistas que acaudillan Valentín González y Emiliano Latorre forman conjunto notable, y como el público valenciano siempre demuestra su entusiasmo por el llamado género grande, de ahí el éxito completo logrado en Apolo.

Concha Huerta, la notable tiple; Josefina Revillo, María Téllez, simpática tiple cómica; Enrique de Ghery, el gran cantante; Agulló, Miranda, Paredes y Tena, han recibido demostraciones justas de agrado.

La orquesta muy bien, bajo la batuta del maestro Peris.

Olympia

El día 25 del pasado mes debutó en este teatro la compañía de Pedro Codina.

Los sucesos ocurridos nos han impedido dar cuenta del favorable éxito obtenido por la compañía, en la que figuran artistas de reconocido mérito.

El éxito del día del debut, se ha repetido al reanudar las representaciones, siendo en gran número el público que acude a Olympia a aplaudir la interpretación que se dan a las obras, y especialmente a su director, señor Codina.

De una huelga

La intervención del Sindicato de Obreras de la Seda de la Virgen de los Desamparados en la huelga planteada en las fábricas de tejidos de seda mecánicos, presentando unas peticiones de mejora, ha dado por resultado un completo acuerdo y el establecimiento de las siguientes bases de trabajo, que han sido aceptadas por la mayoría, y seguramente lo serán por todas las obreras de las citadas fábricas. Estas bases son:

Régimen de aprendizaje con retribución mínima, en tiempo máximo:

En tejidos y preparación, 0'50 pesetas de entrada; 1 antes de terminar el primer año; 1'50 antes de terminar el segundo año; 2 antes de terminar el tercer año. En las operaciones de seda cruda: 0'50, 1, 1'40 y 1'75 pesetas, respectivamente.

Jornada de ocho horas. En caso de apuro de trabajo podrán trabajarse diez horas extraordinarias por semana, con 25 por 100 de aumento.

Tejedoras a destajo: elevar el aumento hasta el 30 por 100.

Tejedoras a jornal: 2, 2'50 y 2'75 pesetas.

Urdidoras y atadoras: 2, 2'50 y 2'75 pesetas.

Encañadoras: 2 y 2'25 pesetas.

Canilleras: 1'50, 1'75, 2 y 2'25 pesetas.

Remundadoras: 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

En la seda cruda: 1'75 pesetas para las maquineras y dobladoras, y 2 para las torneras.

Supresión del trabajo en días festivos y fiestas tradicionales.

Establecimiento de Consejo paritario.

El modo como ha procedido el Sindicato de Obreras de la Seda de la Virgen de los Desamparados ha sido correspondido por los patronos con alteza de miras y amplio criterio, estableciendo para todas sus obreras la jornada de ocho horas, que antes era de diez, el Régimen de Aprendizaje y los importantes aumentos citados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ELEGANTES ARTICULOS DE CAMISERIA

GAMBORINO

Bajada S. Francisco

FOSFO-FITO-KOLA-ALIÑO

Tónico reconstituyente

Farmacia Viuda Aliño, Mercado, 52

NOTICIAS

Hoy hemos tenido un día hermosísimo y verdaderamente primaveral.

El barómetro ha acusado una presión de 761 milímetros, y el cielo ha estado limpio de nubes, dominando brisa del Suroeste.

La temperatura a la sombra era de 18' a la una de la tarde, y la humedad relativa de 65°.

El domingo próximo, como ya dijimos ayer, serán adelantados los relojes 60 minutos, para que comience a regir la hora oficial de verano, y en su consecuencia, el ministro de Fomento ha dictado las disposiciones convenientes para que el servicio de trenes se adapte al mencionado horario.

El día 6 del corriente, pues, a las 23 horas, todos los relojes del servicio de ferrocarriles serán adelantados 60 minutos, y todos los trenes que estén en marcha a dicha hora y los que tengan que salir desde la misma a las 0 del día 7, circularán con el retraso que represente la hora reglamentaria de salida y la que marquen los relojes de las estaciones.

Los trenes que salgan después de la hora 0 del 7 del corriente, se sujetarán ya a las horas reglamentarias, habiéndose adoptado ya todas las necesarias medidas para evitar contingencias con motivo del cambio de hora.

Las noticias que se reciben de los mercados ingleses acusan alguna mejora en los precios de la naranja. Estos días se preparan importantes remesas, y se ofrecen a 2'05 y 3 chelines caja.

En los fletes se ha iniciado una baja. El vapor "Claro" embarcó para Londres, a 12'50 pesetas, y ahora se carga a 14 para Londres y Liverpool, y a 20 para Amberes, esperándose que en breve podrá enviarse una caja de naranja a los mercados ingleses, por 10 pesetas.

En el puerto se nota mucha animación.

Con arreglo al Reglamento aprobado en 7 de setiembre de 1918, ha sido ascendido el personal de la secretaría del Gobierno civil, en la forma siguiente:

Oficial primero, don Braulio Gutiérrez Escolano, con 5.000 pesetas; de segunda, don Antonio Beltrán Pujol y don José de Zuzuárregui Romero, con 4.000, y de tercera, don José Cabanes Masot, don José Marco Ramón, don Fulgencio González Mataix, don Tomás Núñez Ribera, don Santiago Miláns del Bosch, don Mariano Moradillo López y don Salvador Climent Malonda, con 3.000.

El próximo lunes, a las seis de la tarde, se reanudarán las lecciones de enseñanza de enfermeras en el Ateneo Científico, calle del Mar.

El inspector de Vigilancia don Anselmo Casamayor Sanz ha sido trasladado a Castellón, y nombrado en su lugar don Ricardo Gordián Fernández.

¿Quereis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convencereis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda Costas.

El presidente de la Audiencia ha remitido al Gobernador un anuncio, para que lo publique en el "Boletín oficial", señalando el 20 de los corrientes para la admisión de solicitudes de aspirantes a exámenes de secretarios y suplentes de juzgados municipales, según lo prevenido en el Reglamento de 10 abril de 1871.

Movimiento de viajeros:

En el tren correo de Madrid, que ha venido con 50 minutos de retraso, han llegado la esposa e hijo del Gobernador civil señor Rengifo, y el empresario del teatro Gayarre de Pamplona, don Arturo Serrano, con su distinguida esposa.

En el mismo tren regresó el senador señor Dómine.

La última velada lírico dramática de la temporada, en la Juventud Católica, fué un gran triunfo, que vino a coronar los éxitos obtenidos en las 30 matinés organizadas por el cuadro de declamación, que en ellas ha presentado 54 producciones de autores reputados.

No vamos a detallar la labor de estos jóvenes aficionados y la de los notables artistas que tuvieron a su cargo la parte musical, porque no disponemos de espacio para ello, y nos limitamos a darles nuestra enhorabuena.

El señor Arzobispo ha sido visitado hoy por una comisión de la Junta de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, que le ha interesado en la constitución de una Junta que tome a su cargo la realización del proyecto de construcción de una casa social para los obreros católicos.

El joven y notable médico valenciano don Rafael Colvée ha tenido el rasgo de enviar gratuitamente al Laboratorio Municipal 20 tubos de suero antidiftérico, preparado en el Laboratorio Hispania, que dirige.

Ha hecho constar el doctor Colvée que su Laboratorio está a la disposición de los pobres para cuanto necesiten.

Reciba el señor Colvée nuestra felicitación por su proceder, digno de ser imitado.

El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH. Pedidlo de esta manera, pues de lo contrario les darán imitaciones deficientes de este producto.

La Cámara Agrícola de Valencia ha recibido un telegrama, comunicándole que el ministro de Estado gestiona del gobierno de los Estados Unidos el envío de 15 toneladas de cianuro de sodio, como solicitó dicha entidad.

Para ocupar dos de las tres plazas de inspectores delegados de subsistencias, que para esta provincia fijó el ministro de Abastecimientos, han sido designados el comandante de Artillería don Ramón Salas, y el capitán de Infantería don Manuel Mattos.

Durante el mes de marzo último se recaudaron para el Pan de San Antonio, en la parroquia de Santa Cruz, 97'73 pesetas, y se repartieron a los pobres de la feligresía, 800 raciones de pan.

La Sección de Ciencias Sociales del Fomento Industrial y Comercial ha valorado las pensiones de vejez relativas a 476 obreros, en el transcurso de la pasada semana, las que, unidas a las valoradas anteriormente, suman un total de 1.422 pensiones.

También ha informado diversas consultas referentes a la solución legal del paro forzoso.

Por una reciente real orden ha sido derogada para todas las mercancías, excepto los carbones, la disposición de 22 diciembre de 1916, que ampliaba en un doble plazo el transporte de mercancías, quedando en su consecuencia restablecidos los que fija el Reglamento de Policía de ferrocarriles.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al director de Obras públicas, interesándole decrete la condona de derechos por paralización de material ferroviario en las estaciones de Valencia, motivada por la huelga.

Delicioso y aromático ANIS DEL GALLO. Al por mayor, J. Cortals. (Marca registrada.)

La Cámara de Comercio hace presente que durante el mes actual estarán expuestas en su domicilio social las listas electorales de dicha entidad, pudiendo presentarse las reclamaciones durante la primera quincena de mayo próximo.

Circo Regües.—Mañana debut de PILAR GARCIA, reina de los cantos regionales Exito del día.

Nos escriben de Alcira que la Sociedad Unión Obrera ha introducido la novedad del contrato por horas para los braceros del campo, lo cual está dando muy buenos resultados, dejando satisfechos a patronos y obreros, pues éstos llegan a ganar 5, 6 y hasta 7 pesetas diarias, y los primeros ven las labores de sus campos realizadas a conciencia y con la rapidez que requieren este género de trabajos.

PICKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad; duración mínima, seis meses. Depósito de venta: Cuarte, 45, farmacia Morant.

Ha regresado de París la modista de sombreros Marina Martí.

En la habilitación del culto y clero de este Arzobispado está abierto hasta el 15 del corriente, excepto los miércoles y viernes, el pago de la mensualidad de marzo último para todos los partícipes que presenten sus recibos al cobro.

ALGODONES, GASAS, VENDAS marca HISPANIA. Bazar Médico, San Vicente, 6.

Circo Regües.—Mañana debut de PILAR GARCIA, reina de los cantos regionales Exito del día.

Los conciertos que debían dar en el teatro de Apolo el notable violinista Grande y el experto pianista Querol, y que fueron suspendidos, se darán mañana y el domingo en el Conservatorio de Música y Declamación.

El programa del primer concierto, que comenzará mañana, a las seis de la tarde, es el siguiente:

Primera parte.—Concierto, Mendelssohn (para violín). Segunda parte.—Romanza en *fa*, Beethoven; Nocturno, Chopín; Rondó, Vieuxtemps (para violín); Preludio, Polonesa, Nocturno, Estudio, Vals, Chopín (para piano). Tercera parte.—Capricho vienés, Freisleer; Bocetos (primera vez), Moreno Torroba; Canción Luis XIII y Pavana, Couperin; Variaciones en la cuarta cuerda, Paganini (para violín).

En el Pasaje de Ripalda continuará mañana la ventajosa subasta de los efectos procedentes del antiguo Hotel Inglés, de 3 a 6 de la tarde, poniendose a la venta, además de los magníficos lavabos y otros efectos que tan buena aceptación han tenido por parte del público, otros nuevos artículos, tales como cortinajes, estores, visillos, pabellones, persianas, colchones, camas y muchas cosas más.

Circo Regües.—Mañana debut de PILAR GARCIA, reina de los cantos regionales Exito del día.

El Instituto Médico Valenciano celebrará junta general ordinaria mañana sábado, a las seis y media de la tarde.

Don Teodoro Llorente y Falcó, ha sido designado para formar parte del Patronato del Instituto de Idiomas de la Universidad Literaria de Valencia, en representación del Centro de Cultura Valenciana.

También ha sido nombrado para igual cargo, en representación del Ayuntamiento, el concejal señor Ortega Mocholí.

Circo Regües.—Mañana debut de PILAR GARCIA, reina de los cantos regionales Exito del día.

Don Enrique Ibáñez Rizo, beneficiado de esta Basílica, y el padre Rafael de Novelé, capuchino, han sido designados por el señor Arzobispo para pronunciar los sermones de la Palma y el Mandato, respectivamente, en la Metropolitana.

Gran licor higiénico KOLA CORTALS. Exíjase el legítimo. Al por mayor, J. Cortals, Valencia.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo tenor bajete (barítono) de la capilla de música de esta Metropolitana, don Emilio Cortés Ricolfe, clérigo minorista que, como dijimos, obtuvo este beneficio por oposición.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden como Sindicato Agrícola, el constituído en el pueblo de Benisanó.

Por el tesorero de Hacienda se ha dispuesto que por el personal de su oficina y el de Intervención se proceda, a horas extraordinarias, a practicar la liquidación con la Compañía Arrendataria de Contribuciones; trabajo muy laborioso, porque han de efectuarse dobles comprobaciones en lo que se refiere a partidas fallidas y bajas comunicadas oportunamente a los señores Sastre y Compañía.

El caudal de aguas del Turia ha sufrido hoy una notabel crecida, tanto, que todo el cauce, de uno al otro pretil, está inundado por el agua, que arrastra cañas, brozas y algunos árboles; lo que evidencia que la lluvia há sido torrencial en los pueblos altos.

El mejor vino de mesa, desde 3'50 a 6 ptas., y aceites a 21 y 22 ptas., son los de la Masía Mira al Campo. Bodega: Pí y Margall, J C, esquina Gran vía. Servicio a domicilio. Tel. 132.

Por la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Valencia, se han circulado las oportunas invitaciones a las entidades llamadas a formar el Patronato para la fundación en nuestra ciudad de un Asilo de Corrección Paternal y una Escuela de Reforma, con sus dos secciones de niños y niñas; cuya constitución tendrá efecto tan luego se reciban las designaciones de vocales representantes de aquellas corporaciones.

Se interesa la presentación en el negociado de Fomento del Gobierno civil, del gerente o representante de la razón comercial "Viuda e Hijos de Luis Casanova", y el del despacho de doña María Gallart, para entregarles documentos de interés.

Francesca Bertini y los siete pecados capitales

Esta famosa artista cinematográfica, que en la actualidad es el ídolo de los públicos, dejándose llevar por las corrientes modernas de independencia, ha creado una manufactura de películas, cuya marca responde a "BERTINI FILMS", y cuya primera producción han sido siete grandes asuntos de argumento diferente, en los que la más grande de las artistas, FRANCESCA BERTINI, secundada por GUSTAVO SERENA, se nos presenta en siete aspectos distintos, dando con ello una muestra de su portentoso talento y de su flexibilidad artística. Se titulan SOBERBIA, IRA, AVARICIA, GULA, PEREZA, LUJURIA y ENVIDIA, siete monumentos llamados a producir un verdadero suceso mundial.

Algunas de ellas ya han sido estrenadas en Madrid y Barcelona, y por la prensa habrá podido el público enterarse del éxito ruidoso y aplauso con que han sido recibidas.

El no haberse estrenado aun en Valencia, obedece a que el elevado y cuantioso coste de estos films y la baratura de precios a que se trabaja en en el espectáculo en esta capital, imposibilitaba y hacía difícil su contrata, pero la popular empresa "Cine Moderno", queriendo corresponder a su público, después de una laboriosa gestación, ha conseguido el contrato en exclusiva de las mismas, y muy pronto empezará su exhibición en el teatro Ruzafa, por lo que los amantes al cinematógrafo están de enhorabuena.

TEATRO PRINCIPAL

2 GRANDES Y ÚNICOS CONCIERTOS, 2

los días 10 y 13 de abril, a las 6'30 de la tarde, por la eminente diva

ANA GARBY

Acompañada de un notable te sto y bajo la dirección del reputado maestro

Güelfo Mazzi

Queda abierto el abono en Contaduría. A los señores abonados a los conciertos Marén, les serán reservadas sus localidades hasta el día 6, a las once de la noche; el abono quedará cerrado el día 9, a la una de la tarde.

TEATRO OLYMPIA

Compañía cómico-dramática de **FEDRO CODINA**

Hoy viernes 4 de abril de 1919

Tarde, a las 6: El drama de los Quintero **MALVALOCA** — Butaca, 1'50

Noche, a las 10: La comedia de Benavente **El collar de estrellas** — Entrada general, 0'40

Corporaciones

Docks Comerciales de Valencia (C. A.)

El día 23 de marzo último, a las diez y media de la mañana, y bajo la presidencia de don Francisco Rubio Goula, se celebró en el Almacén de Importación de esta Sociedad, sito en el muelle de Levante de este puerto, la junta general ordinaria de señores accionistas que al efecto había sido convocada para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo durante el ejercicio finalizado en 31 de diciembre próximo pasado, y de la Memoria presentada por el mismo, así como del Balance correspondiente a dicho ejercicio social e informe que sobre él emite el Consejo de censores de Cuentas, y nombramiento definitivo de consejeros de Administración y censores de Cuentas.

Se efectuaron 78 depósitos, representando el 67 por 100 de las acciones en circulación, lo cual permitió celebrar la junta en primera convocatoria, con gran exceso del capital necesario para su celebración.

Abierta la sesión, el consejero-secretario procedió a la lectura de los artículos de los Estatutos y demás documentos pertinentes al caso, y puestos a discusión, por unanimidad fueron aprobados los estados de cuentas, el informe del Consejo de Censores y la Memoria del Consejo de Administración.

Para cubrir las vacantes producidas quedaron definitivamente nombrados consejeros de Administración don José Serratosa Mir, don Joaquín Navarro Bellver, don Braulio Algarra Ibáñez y don Manuel Carsí Burges, y censores de Cuentas el excelentísimo señor don Juan Noguera Yanguas, marqués de Casa Ramos de la Fidelidad, y don Nicolás Lapeyre y Sáenz de Juano, cuyos nombres constituyen una sólida garantía de éxito para la gestión que se les confía, robustecida con la bien sentada reputación de sus colegas.

Don Braulio Algarra, en su nombre y en el de sus compañeros electos, en sentidas y elocuentes frases dió las gracias por el honor que se les dispensaba, al que ofreció corresponder laborando con todos sus esfuerzos en pro de los intereses sociales.

El presidente, don Francisco Rubio, secundado por el consejero-secretario don Facundo Burriel y G. de Polavieja, dieron ámplias explicaciones de los proyectos a realizar y de las grandes dificultades que el Consejo ha tenido que vencer para llevarlos a la práctica, y anunciaron que muy en breve daría principio la Sociedad a su actuación en régimen libre, para poder dar satisfacción a la constante demanda del comercio e industria de esta capital, que há tiempo vienen sintiendo la necesidad de estos servicios.

El accionista don Manuel Aranda, con elocuente palabra, propuso un voto de gracias para el Consejo de Administración y personal técnico y administrativo que ha coadyuvado a lá realización de tan árdua labor, que fué aprobado por unanimidad y en sentidas frases agradecido por la presidencia.

Al finalizar la sesión, los señores accionistas asistentes giraron una visita a las partes del edificio construido, quedando altamente satisfechos y admirados de la obra realizada, digna del mayor elogio.

A las clases mercantiles e industriales corresponde el prestar su apoyo a la naciente empresa, ya que son las que principalmente han de recibir los beneficios concesionarios de su institución.

Las circunstancias anormales que acabamos de atravesar nos han impedido dar cuenta de este acto con la debida oportunidad.

TAURINAS

Para el domingo

Han sido muchos los encargos que para la corrida del domingo han sido retirados de las oficinas de la plaza de Toros.

La bondad del cartel hace augurar un lleno, pues a la fama de los diestros hay que unir la presentación del ganado, que está excelentemente criado.

Como final, diremos que Chicuelo ha empleado sus ocios estos días dominando a un toro de los de Campos Varela, cárdeno de pelo, a quien de tal modo domestica, que lo rasca sin temor alguno.

Chicuelo, a los que han presenciado la faena, ha indicado tendría especial gusto en que en el sorteo le correspondiera este toro.

Si la suerte no se lo adjudica, piensa que se desquitará en el primer tercio, realizando quites asombrosos, como los que el niño hace.

TRIBUNALES

Fechorías de un raterillo

Un joven llamado Ramón Corell Casino, muy conocido por sus fechorías contra la propiedad, ha desfilado hoy por la Audiencia, acusado de un robo de varios efectos en la Carrera de San Jerónimo, realizado en fecha 14 del pasado mayo.

Dicho raterillo fué detenido por el sargento de la Guardia civil del pueblo de Moncada, y después de confesarse autor del mencionado delito y de otra sustracción de calderas, aprovechó un descuido, y emprendiendo veloz carrera, se fugó, dejando a los beneméritos guardias con dos palmos de narices.

Por fin, transcurrido algún tiempo, cayó de nuevo en poder de la Policía, y hoy ha comparecido ante el Jurado de la capital y sección primera, teniendo como acusador al fiscal don Ricardo García Romero, y como defensor a don José Marco.

El veredicto ha sido de culpabilidad

Continuación

El Jurado de Ayora ha continuado entendiendo en el proceso sobre homicidio de un pastor, perpetrado por Luciano Sánchez Moreno.

Ha informado en la sesión de hoy el joven abogado don José Luis Pérez Mangiano, quien ha hecho una exculpación elocuente y demostrativa de esa competencia que tantos triunfos le ha proporcionado.

El fallo del Jurado ha sido de conformidad con lo pedido por el señor Pérez Menglano, y en su consecuencia la Sala ha dictado sentencia, condenando al procesado al pago de una multa de 150 pesetas como responsable de un delito de lesiones.

Lesiones

La sección tercera ha despachado una causa por delito de lesiones, atribuido a Agustín Gálvez Lorca.

En su defensa ha informado don Antonio Conejero.

EL COMERCIANTE Ó INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD, MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRA DE ELLO.

Teatro Lírico

INAUGURACION de la temporada de CINE

Programa para mañana

Estreno de la colosal película en 4 partes,

MISERIA Y OPULENCIA

Estreno de la estupenda película de gran fuerza cómica,

LA PILDORA AMARGA

La preciosa cinta en colores de la casa Pathé

La ciudad de Tirmad

Precios los indicados en reja.—Sesión continua de 5 a 12'30.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—Cine.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10 «Galaor, más fuerte que Maciste» (estreno).

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9'30: La columna de fuego (estreno).

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche «Trilogía de Dorina», por Pina Menichelli.

TEATRO APOLO.—Por la noche a las 10: Debut del bajo Valentín González. El reloj de Lucerna.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: Populares. Como hormigas... En cuarto creciente.

TEATRO OLYMPIA.—Por la noche a las 10. El collar de estrellas.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Cine.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: «Galaor, más fuerte que Maciste».

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9'45: La columna de fuego.

TEATRO APOLO.—Por la noche a las 10: El milagro de la virgen.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: Cobardías. ¡Qué nos entierren juntos!

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6: El collar de estrellas.—Por la noche a las 10: Rosas de Pasión (estreno).

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el sábado 5 del corriente en las iglesias parroquiales de San Juan y San Vicente, San Valero, San Agustín, San Andrés, Santo Tomás, San Bartolomé, San Nicolás, Santos Juanes y San Esteban, Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, iglesias del Milagro, Compañía, PP. Dominicos, Padres Camilos, PP. Carmelitas (calle de Alboraya), San Lorenzo, conventos de Belén, Corpus Christi, San José y Santa Teresa, Jerusalén, Encarnación, Adoratrices, Asilo de Obreras de Desamparadas (calle de Cuarte) y Puridad, en esta ciudad, y en la parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, de la villa de Silla, serán en sufragio del alma de

Doña María de la Purificación Orts Cosme

de Niederleytner

que falleció en igual día del año 1916

R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, primos y sobrinos ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 5 del actual en la parroquial iglesia de San Martín Obispo, de esta ciudad; como también las que se celebrarán el mismo día en la iglesia Catedral de Segorbe, serán en sufragio del alma de

Doña Plácida Ricart Adán

de Escolano

que falleció el día 5 de diciembre último

R. I. P.

Su viudo e hijo ruegan a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán reconocidos.

Remedio maravilloso que nada cuesta si no satisface

Los buenos farmacéuticos le devolverán su dinero si la Magnesia Bisurada no le remedia su indigestión, dispepsia, acidez, gases o flatulencia en cinco minutos.

¿Vale pesetas 3'50, para cualquiera que sufra de dolores de indigestión, acidez o flatulencia, el conseguir rápido y positivo alivio, y el poder comer muchos y buenos alimentos sin temor a que después tenga dolores o molestias? Si es así, haga usted la prueba comprando en cualquiera buena farmacia, o más bien dicho, depositando en cualquiera farmacia la suma de pesetas 3'50 por una botella de Magnesia Bisurada. Después que haya comido, tome media cucharadita en un poco de agua caliente, o cuando quiera que sienta usted dolores. Si el dolor no se le quita en cinco minutos, o si por cualquier causa no queda usted satisfecho, se le devolverá el importe que haya pagado, de acuerdo con la garantía que va ligada a cada frasquito. Todo lo que tiene que hacer es devolver dicha garantía, y su dinero se le restituirá inmediatamente. No sufra, pues, más, sino vaya en seguida a la farmacia más cercana y adquiera una botella de Magnesia Bisurada, el remedio maravilloso para la indigestión, que se vende en todas las partes del mundo con una garantía de buena fe, es decir, que si no da satisfacción, se devuelve su importe al interesado.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

RADIUM - RAYOS X

Dr. Casanova Dalfó

SAN VICENTE, 151

toda la casa

Aplicaciones de **Radium, Emanatorio, Rayos X** (aparato intensísimo con tubo Coolidge).—**Electricidad, Luz, Baños-Hidro-Eléctricos.**

Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar, abdominal, articular y ósea, Diabetes y otros.

Sordera. Zumbidos y supuraciones oído, por aparato invento del **doctor Casanova Dalfó.**

Teatro Ruzafa

EMPRESA «CINE MODERNO»

HOY EXITO HOY

EXITO

EXITO

Trilogía de Dorina

CREACION

CREACION

Pina Menichelli

PRECIOS DE COSTUMBRE.

Próximamente:

Francesca Bertini

Gran MUSIC-HALL MARTI

Hoy, tarde y noche, estreno de la comedia vodevilesca titulada "De Catarroca... y tonto", original de Manolo Pradas.

Son calurosamente aplaudidas las bellas artistas La Trigueñita, Salt, René, Europea, Mexicana, Nebra, (Perla Valencia y la hermosa y notabilísima coreográfica MATILDE USSONI. Hoy LOLA MANSILLA, la más famosa cantante de aires regionales. ¡¡¡GRANDIOSO SUCESO!!! Mañana, a las 12'30 madrugada, cuarto de la serie de los famosos "BAILES DEL MARTI". Cabarets particulares. Entrada por consumación.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Irene, virgen; Santa Emilia, San Zenón, mártires. Misa y oficio de Sábado, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Temple. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

EL MEJOR CAFE

YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora. San Vicente, número 174.

Lámparas y toda clase de aparatos para alumbrado eléctrico.

Variación de modelos.—Precios de fábrica

Despacho: **C. Hospital, 6**

Fábrica: **C. Cuenca, P S**, Valencia

PIELES

Se liquidan, por fin de temporada, en todas clases y colores, propias para despachos, salones, niños, etc., etc., á precios baratísimos.

LANERIA de la ESTRELLA

Bolsería, 18

Lámparas

"OSRAM"... 1'80

Cordón PIRELLI, a 16 ptas. los 100 metros

Guerrero, 42 (antes Calabazas), **Casa TORMO.**

Corsés dos millones

Sin alteración de precios. Dernieres creación. 80 modelos de fajas.

El Corsé de París de Galo Sopeña, Pelota, 1, Valencia.

CILINDRO (rulo)

para apisonar tierra, deseo comprar. Calle de Játiva, 56, almacén de metales.

La Madrileña

Restaurant establecido en la calle de Lauria, 4, primer piso. Esmerado servicio.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Tres platos (dos a elegir), sin vino.

Hospedaje desde 5'50 pesetas.

Abonos mensuales a 85 pesetas y quincenales a 45, almuerzo y comida.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El servicio de tranvías

La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia presta en sus líneas férreas, a contar desde el día de hoy, el servicio de trenes siguiente:

Línea de Liria

Salidas de Valencia para Liria: 6, 10, 14 y 18.

Salidas de Liria para Valencia: 6'37, 8'8, 12'8 y 17'40.

Salidas de Valencia para Paterna: 6, 9, 10, 13, 14, 16, 18 y 20.

Salidas de Paterna para Valencia: 6'42, 7'42, 9'10, 11'42, 13'10, 13'42, 16'42, 18'42 y 20'42.

Línea de Bétera

Salidas de Valencia para Bétera: 6'12, 9 (los jueves y días festivos), 12'35, 15'35 y 18'35.

Salidas de Bétera para Valencia: 7'35, 11'5 (los jueves y días festivos), 14'5, 17'5 y 19'55.

Salidas de Valencia para Moncada: 6'12, 9, 12'35, 14, 15'35, 18'35 y 20.

Salidas de Moncada para Valencia: 5'15, 7'58, 11'28, 14'28, 15'28, 17'28 y 20'18.

Línea de Rafelbuñol

Salidas de Valencia para Rafelbuñol: 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19.

Salidas de Valencia para Masamagrell: 5, 9, 13 y 17.

Salidas de Valencia para Foyos: 7, 11 y 15.

Salidas de Valencia para Almácera: 6'26, 7'26, 8'26, 9'26, 10'26, 11'26, 12'26, 13'26, 14'26, 16'26, 17'26, 18'26, 19'26, 20 y 20'26.

Salidas de Valencia para Alboraya: 15'26.

Salidas de Rafelbuñol para Valencia: 6'47, 8'47, 10'47, 12'47, 14'47, 16'47, 18'47 y 19'47.

Salidas de Masamagrell para Valencia: 5'52, 9'52, 13'52 y 17'52.

Salidas de Foyos para Valencia: 8'3, 12'3 y 16'3.

Salidas de Almácera para Valencia: 6'40, 7'40, 8'40, 9'40, 10'40, 11'40, 12'40, 13'40, 14'40, 16'40, 17'40, 18'40, 19'40 y 20'40.

Salidas de Alboraya para Valencia: 15'44.

Línea del Grao

Salidas de Valencia para el Grao: 6, 7, 8, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30, 12, 12'30, 13, 14, 15, 16, 16'30, 17, 17'30, 18, 18'30, 19, 19'30 y 20.

Salidas del Grao para Valencia: 6'30, 7'30, 8'30, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30, 12, 12'30, 13, 13'30, 14'30, 15'30, 16'30, 17, 17'30, 18, 18'30, 19, 19'30, 20 y 20'30.

Salidas de Valencia solo para Cadena: 5, 8'30 y 15'30.

Salidas de Cadena solo para Valencia: 5'34, 9'4 y 16'4.

■ ■ ■ ■ ■

OBRERAS

Bolsa del Trabajo

Anuncia estar parados: Un motorista, un electricista, un maquinista de imprenta, personal para oficinas, despacho, tienda, almacén, etc.

Esta Bolsa funciona en la Casa de los Obreros Católicos todos los días, de siete y media a nueve de la noche, y los festivos de once y media a una.

■ ■ ■ ■ ■

RELIGIOSAS

La Asociación de la Fiesta de los Niños de la calle de San Vicente, para conmemorar mañana el V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer, celebrará en la parroquial de Santa Catalina y San Agustín, a las diez de la mañana, una solemne misa a gran orquesta, estando encargado del sermón don Justo Martínez.

—

Cultos para mañana:

En la Compañía, a las ocho misa de Comunión y Felicitación Sabatina.

—En los Dominicos, a las diez misa solemne en conmemoración del V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer. Predicará el padre Urbano. Por la tarde continúa el triduo.

—En la Casa Natalicia, a las siete y a las nueve misas de Comunión, responsorio y gozos; a las diez y media la solemne, oficiando el canónigo doctor Jiménez y predicando el padre Sempere. Después *Te-Deum*. Por la tarde a las seis rosario y ejercicio.

—En Santo Tomás, a las ocho misa de Comunión.

—En Santos Juanes, novenario a San Francisco de Paula con misa a las ocho, y ejercicio a las seis de la tarde.

—En San Andrés, a las once y media misa y novenario a los Santos José y Nicodemus.

—Los ejercicios espirituales en la Compañía y la Misión en Santa Cruz, continúan a las horas anunciadas.

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Usted dejará de sufrir al ver como, a la primer cucharada, tranquiliza a su hijo

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.

Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

IMPRENTA

Se vende en total o lo que convenga, a precios baratísimos.

J. FOLQUE

Bailén, 46-B y Ermita, 25.—Valencia.

VICHY

—FUENTE HERON—

Cura el estómago, facilita la digestión y abre el apetito.—En farmacias y droguerías. Muy económica.

Depósito: Este, 18, Barcelona; Chapa, 65, Grao, Valencia.

Reparaciones

máquinas de escribir TALLER MODERNO, reconstrucciones de toda clase de máquinas, presupuestos gratis.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5

Venta

de todos los efectos de una fábrica de jabón.

Razón: Pasaje Monistrol, 5.

COMPRO

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para papel de archivos y oficinas. Compro trapos, metales, etc. Hay para la venta una partida de periódicos y arpilleras. Visitad la casa y os convenceréis: calle Estameñería Vieja, 12 y 14, esquina á calles Cenia y Purísima, detrás de la Lonja. Teléfono 1.460. Se pasa á domicilio, dentro y fuera de la capital.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

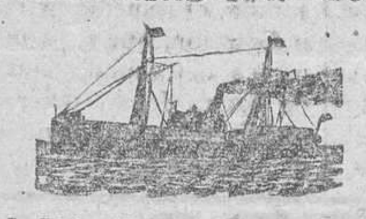

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor X

saldrá el de de Barcelona y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor X

saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y Puerto Méjico.

El vapor X

saldrá el del actual de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X

saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor X

saldrá el día de de Barcelona y el de Cádiz para Canarias Durban, Sabanag, Habgoon, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor X

saldrá el de de Barcelona y el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse a su agente consignatario en Valencia.

S. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 1.283.

Los Estreñidos son irritables

La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

—Lloyd Royal Belge—

—Société Anonyme Siege social Anvers—

Servicio regular quincenal de vapores entre AMBERES y los puertos españoles del Mediterráneo y vice versa.

Para Amberes el vapor

KENORA

salida de este puerto el día 15 de abril, admitiendo carga.

El siguiente vapor

X

cuyo nombre se anunciará oportunamente, efectuará su salida sobre el día 1.º de mayo.

NOTA. La Compañía dispone muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes dirigirse a sus agentes: Sucesores de Bastarrechea, Valencia, Colón, 64, bajo. Grao: Muelle de tierra, 6. Teléfono 156).

Seguros Mútuos

Nada han pagado

sus asegurados desde 1876

Teléfono 1.240

Su único fin es el socorro mútuo— **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN —1844—

¡42 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta

6.583 casas aseguradas en Valencia, por 171 millones de pesetas

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

El vapor Játiva

saldrá el lunes 7 de abril para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor X

saldrá el viernes 4 de abril para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, á las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.

El vapor X

saldrá el sábado 5 de abril, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A. Grao.—Teléfono 3.253.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las

Gotas Griegas

Unico producto en el mundo que devuelve á los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama que gozan, y el que las usa una vez las prefiere á todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillar, plaza de Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, número 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco. Mercado, 75 y 77.—Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

COPIAS

y circulares en el acto, con aparato de cinta, precios sin competencia.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5

Compro

dagándolo mejor que nadie: hierro, bronce, cobre, zinc, plomo y toda clase de metales. Compro paño, lana, trapos, botellas vacías y vidrio roto. Precios especiales para el papel de toda clase de periódicos, y en particular el papel de archivo. Todo se paga á precios jamás conocidos. Se pasa á domicilio. No equivocarse. Trapería nueva, calle de Barcelona, 11, bajo.

Botellas vacías

Compro, del licor Kola Cortals, litro, a 25 céntimos y de medio litro, a 20; escarchados, bordalesa (de vino), coñacs, vermouth, agua oxigenada, alcohol, colonia (festón), licores blancas, jarabes y forma agua Solares blancas, sin inscripción, a 25; limonada, cerveza y Champagne, grandes, a 15; Sidra grandes, Jerezanas y frascos magnesia Trigo, con tapón, a 10. También se compran de la misma forma del licor Kola Cortals, lisas, Carmelitanos, agua Vichi y otras varias clases. Calle del Pópul, núm. 9, bajo, travesía de la plaza de la Merced a la calle de Mallorquins.

Almacén

Se alquila una espaciosa planta baja, propia para almacén en la calle de Roteros, 3.

Razón en la portería de enfrente.

Gran liquidación

Tiras bordadas, puntillas valenciá, cintas, frivolités y otros artículos, vendemos á precios baratísimos por precisarnos liquidar este negocio, antes del 10 de abril.

Calle Borriol, núm. 2, 4.ª puerta (travesía de la calle Zaragoza).

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2

Se vende

Un taller de imprenta y litografía, con todos sus accesorios, movido por electricidad.

Con dos motores, uno de medio caballo y otro de un caballo.

Calle de la Conquista, núm. 5, bajo. Horas de 10 á 12, y de 15 á 17.

PÉRDIDA

El que se haya encontrado una pulsera de eslabones de oro, se le gratificará si la presenta en la portería de la casa núm. 26 de la calle de Lauria.

REPARTIDORES

aprendices, hacen falta en el «Tren Modelo». Porchéts, 10.

¡Mecanógrafos!

La cinta CAMEO y el papel AMERICAN son lo mejor.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

Nodrizas

En la acreditada agencia de la calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias nodrizas viudas y casadas para criar en casa de los padres; labradoras y de Valencia para criar en sus casas; todas con muy buenos informes.

VAPORES

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.-Sociedad en Comandita de Sevilla

Servicio rápido

CABO PEÑAS

saldrá de este puerto el 7 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y y Grao Muelle Poniente (Caro).

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras á vapor. Vicente Matali. Borrull, 22. Valencia.

Pérdida

de un perro foxterrier, con manchas negras encima del cuerpo y cabeza, llevando collar con diez campanillos. Atiende al nombre de Rin.

A quien lo haya encontrado se suplica lo devuelva a la frutería Belenguer, instalada en el Pasillo Ripalda, donde recibirá una gratificación.

VENDO

una báscula para pesar hasta 200 kilos. Compro toda clase de botellas. Sagrario del Salvador núm. 8.

Se desea

habitación para estudio. Razón, calle Pizarro, 8.

La Camelia

Bajada de San Francisco, 24 y 26. Se necesitan buenas oficialas de sombreros.

MODISTA

Se necesitan buenas oficialas y aprendizas en el taller de Emilia Cánovas, calle de Canalejas, núm. 4, 1.º Jornada, nueve horas.

Huéspedes

Se desean uno o dos caballeros; trato esmerado y familiar; habitaciones amplias y ventiladas con balcones a la calle; mobiliario todo nuevo. Calle Cirilo Amorós, 21, portería.

Colegio de Jerusalén

Por lo que vale hoy el material de enseñanza, se traspasa este colegio de niños, fundado en 1886, situado en la calle de Jerusalén, 39, principal. No ha dejado de funcionar hasta la fecha y tiene un local magnífico para el efecto.

Academia de corte

Sistema Casajuana

Torno San Cristóbal, núm. 11, principal.

DINERO

Se facilita en hipotecas y en letras a comerciantes, propietarios, clases pasivas, empleados y sobre toda garantía que convenga. Granvía Marqués del Turia, 2. Apoderado de Clases Pasivas. De 9 a 2 y 4 a 7.

El día 21 y siguientes del corriente continuará en Gercagente, en la notaría del señor Mas, la subasta de las fincas de la testamentaría del señor Muedra.

Conde de Montornés, 10, entresuelo

Se necesitan buenas preparadoras para la confección de sombreros.

PÉRDIDA

Se ruega á quien se haya encontrado un perro de Terranova, negro, con una mancha blanca en el pecho y que responde al nombre de Tom, que se extravió ayer por la mañana, lo presente en la calle de Jesús, 10, taller de bronces, y se le dará una buena gratificación.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces

Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.**

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens». Vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la Droguería de la Luna

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte